



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 08 de Septiembre 2014.

CARTA N°  572 /2014

**SEÑOR
ADO GAHONA MANCILLA
DIRECTOR COLEGIO CHILE NORTE
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta con fecha 01 de Septiembre del presente año, solicitando autorización para realizar un pasacalle en paseo peatonal 21 de Mayo, el motivo es la conmemoración al mes de la patria, iniciando el recorrido en la calle Patricio Lynch, culminando en la Plaza Vicuña Mackenna, el día 16 de Septiembre, a contar de las 11:00 a 13:00 hrs.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizada**" para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



MVC/jcl
Cc. U.Fiscalización
Archivo

B616579